

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38017 ZARAGOZA

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000144/2009 referente al concursado "Montajes Integrales del Aluminio, S.L.", por auto de fecha 19 de octubre de 2010 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la sociedad "Montajes Integrales del Aluminio, S.L.", cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 19 de octubre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100079336-1